UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA ADJUDICACIÓN DECANATO

Montevideo, 23 de setiembre de 2020.

Vistos los informes precedentes y la autorización de disponibilidad, sobre el llamado a Concurso de precios Nº 01/2020 "Reforma para Accesibilidad de Baño del Salón de Actos", adjudicar a la Empresa ESTUDIO MÁRQUEZ FULLANA, según la evaluación siguiente:

Se presentaron 3 Empresas: ABRAMCZIK BRON JORGE.

ANDREA SCANZIANI. CONSTRUCTORA GAYOL. DUBRISYR S.A.

ESTUDIO MÁRQUEZ FULLANA.

FLOUS LESCA DIEGO.

SAZ SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

SOTAQUE LTDA. SUMA III LTDA.

La Empresa ANDREA SCANZIANI, no cumple con los requerimientos solicitados; por no presentar formularios: A,C,D,E,F ni G, por lo que no será tenida en cuenta en la evaluación de las ofertas.

Evaluación de ofertas: Precio 60 + Calidad 40%.-

- Márquez Fullana 100 %
- Sotaque Ltda 98 %
- Abramcyk Bron Jorge 91 %
- Suma III Ltda 84%
- Flous Lesca Diego 79%
- Constructora Gayol 75%
- Dubrisyr S.A 74%
- Saz Servicios Integrales SRL 73%

Empresa Adjudicataria: MÁRQUEZ FULLANA.-

Importe de acuerdo al siguiente detalle:

Subtotal \$ 284.658.-Imprevistos \$ 28.466.-IVA \$ 68.887.-

TOTAL \$ 382.011.-

Leyes sociales: \$ 35.078.-

Total con IVA y Leyes Sociales: \$ 417.089.-

El monto total de la Obra y Leyes Sociales, asciende a \$ 417.089.- (pesos uruguayos, cuatrocientos diecisiete mil ochenta y nueve), impuesto incluido.

El trámite del pago de las Leyes Sociales se realizará por intermedio de la Dirección General de Arquitectura.

Forma de Pago: CONTADO SIIF.-

Sin otro particular, saludo atentamente,

Pase al Dpto. de Contaduría. Pase a la Sección Compras. Prof. Dr. Raúl Riva Bernasconi

DECANO Facultad de Odontología Universidad de la República

23/09/2020

VISTO INTERVENIDO MARIA ROSA BOTTA Contador Delegado Central